

## Secretaría de Legal y Técnica

Despacho General y Digesto



## **ORDENANZA 390/86**

Copia para información pública. Válida para trámites sólo en caso de ser autenticada por la Dirección de Despacho General y Digesto

14.

CORRESPONDE EXPEDIENTE: 4112-19,732/86 44 TIGRE, Nou Citure ge 1986 VISTO Y CONSIDERANDO: La Ordenanza N330/86, sancionada por el Hon orable Concejo Deliberante, que textualmente dice: "EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE TIGRE SANCIONA CON FUER "ZA DE ORDENANZA "Art.1°).- Incorpóranse al convenio tipo aprobado por Ordenanza 325/86 "---- los textos que seguidamente se exponen, para ser agregados "a los puntos que en cada caso se determinan: "- Punto 2: "y demás legislación nacional de aplicación" "- Punto 3: "con ajuste a la legislación citada en el pun-"to 2, confeccionará el proyecto y pliegos com "pletos sobre la base del anteproyecto, detalles "constr uctivos y otros elementos oportunamente "entregados por la DIGAE a la Intendencia". "Art.20).- Comuniquese al D.E. a sus efectos." SAÍA DE SESIONES, Setiembre 23 de 1986. The (firmado) ELBER J, CORONEL FRANCISCO BLEFART Secretario H.C.D. Presidente H.C.D. ORDENANZA Nº 3 90/86 Por ello, el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de sus atribuciones DECRETA Art.19).-Promulgase la Ordenanza Nº39/86.-Art.29).-Encomiêndase su cumplimiento a la Secretaría de Obras Públi-end of Art.3°).-Refrenden el presente Decreto los señores Secretarios de Go-----bierno y Obras Públicas, Art. 40). Dêse al Registro Municipal de Decretos. Publiquese. Cúmplase. M. ILS. UZDO AL PERSONA HTRICIP T DECRETS. LA DEL MY 14 73 9 4 5

This document was created with Win2PDF available at <a href="http://www.daneprairie.com">http://www.daneprairie.com</a>. The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.